



CIRCULAR 14/2025

CAMPEONATO DE BALEARES MAYORES DE 50 AÑOS MASCULINO 2025

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

29 Y 30 DE MARZO - SON ANTEM ESTE

1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf que cumplan al menos 50 años el año de celebración de la prueba. El hándicap máximo para poder participar será de 30.

El número de participantes estará limitado a 84.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos por no figurar entre los 84 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto para cubrir una de las posibles ausencias. Si el hándicap entre los jugadores es el mismo, tendrá preferencia aquel que se haya inscrito primero. En caso de exceso de participantes, tendrán prioridad quienes posean una licencia expedida por la Federación Balear de Golf (BP).

2. INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través de la página web de la FBG (Golfdirecto).

El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas del miércoles 26 de marzo de 2025.

El listado de jugadores admitidos provisional se publicará en la web a partir de las 16:00 horas del mismo 26 de marzo.

Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 horas del 27 de marzo para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador de los admitidos no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otros jugadores que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 635.491.045 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.



DERECHO DE INSCRIPCIÓN

El pago de la inscripción se realizará con la inscripción online a través de www.golfdirecto.com. El importe de la inscripción será de 100€ por jugador por los dos días de competición.

3. FORMATO

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición tendrá lugar los días 29 y 30 de marzo en Golf Son Antem Este.

MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

REGLAS DE JUEGO

Se jugará de conformidad con las Reglas de Golf vigentes, las reglas locales de la FBG y las Reglas Locales que se establezcan en cada campo.

BARRAS DE SALIDA

Barras amarillas.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El orden de juego lo establecerá el comité de la prueba. Las salidas serán por el tee 1 y tee 10 ambos días.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes logrados brutos por el jugador en las dos vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.

TROFEOS Y PREMIOS

- Campeón y subcampeón scratch general.
- Campeón de 2ª categoría scratch (HCE: desde 4,5 hasta 11,4).
- Campeón de 3ª categoría scratch (HCE: desde 11,5 hasta 18,4).
- Campeón handicap general.

Los trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores con licencia (BP).

Los premios no serán acumulables, prevaleciendo el scratch general sobre las categorías y el hándicap.

Para que exista categoría deberá haber un mínimo de 6 jugadores.

La Federación Balear de Golf otorgará al Campeón de Baleares Senior una subvención en el caso de que quieran acudir al Campeonato Nacional Senior I, del año en curso o del año siguiente en caso de ya haberse celebrado. La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

4. ENTREGA DE TARJETAS DE RESULTADO



La Competición se celebrará bajo el formato de tarjeta telemática con clasificación online y live scoring.

La Tarjeta de Resultados se considera devuelta cuando el jugador válida la tarjeta.. Es obligatorio el uso de la tarjeta digital.

5. SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón Scratch Senior, se resolverá por el sistema de play-off "muerte súbita", jugando los competidores empatados hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El comité de la prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de subcampeón, los jugadores empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempata con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde para pruebas scratch. Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempata bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap de juego y hoyos).

6. COMPETICIÓN CERRADA

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han colgado en la página web de la FBG.

7. SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

8. COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los jueces-árbitros para cada ocasión. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Antoni Ferrer Mercant

Director deportivo FBG